Puerto Tejada, Cauca
FUNDACIÓN BIRD ROSE
Nit/CC. 901505056-9
E.S.C

Asunto: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-011-2026.

La Alcaldía Municipal Puerto Tejada- Cauca, se permite informarle que la oferta presentada por Usted, dentro del proceso que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BRÚJULA UN TERRITORIO PARA JUGAR, ASEGURANDO EL ADECUADO DESARROLLO DE TODAS SUS ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA**", cumplió con las condiciones y documentos establecidos en la invitación pública del proceso. De igual forma se le informa que para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta por usted presenta constituye el contrato celebrado y se identificará de la siguiente manera:

CONTRATO N°	**108**
TIPO DE PROCESO:	MÍNIMA CUANTIA – MC-019-2026
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN BIRD ROSE
IDENTIFICACIÓN:	901505056-9
REPRESENTANTE LEGAL	LIZETH ANDREA RIAÑO GALLEGO, identificada con cedula de ciudadanía nro. 1.144.165.072 expedida en Cali,
DIRECCION:	CL 7 26 B 16 BRR PORVENIR
CORREO:	birdrosefundacion@gmail.com
PLAZO:	Un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FORMA DE PAGO:	➢ Un anticipo del 50% por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/Cte.** una vez perfeccionado y legalizado el contrato. ➢ El 50% restante mediante dos actas parciales de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/Cte** cada una.
VALOR OFERTADO	$39.997.000
CDP N°	CDP 208 FECHA 03/03/2026 RUBRO 2.3.2.02.01.002.4102046 VALOR $40.000.000
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA**

	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BRÚJULA UN TERRITORIO PARA JUGAR, ASEGURANDO EL ADECUADO DESARROLLO DE TODAS SUS ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA",

	GARANTIAS	
AMPARO	**PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**VIGENCIA**
Cumplimiento:	10% del valor del Contrato	Durante la ejecución del contrato y dos (2) meses más.
Buen manejo del anticipo	100% del valor del entregado a título de anticipo	Duración del Contrato

SUPERVISIÓN: La persona responsable es el designado por la Alcaldesa Municipal y se puede localizar en el **CAM:** Carrera 19 calle 17 esquina Teléfono 828 0151, Secretaria de Talento Humano.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos que tengan relación con el presente Contrato se señala el Municipio de Puerto Tejada-Cauca como domicilio contractual.

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación, el oferente queda informado de la aceptación de su propuesta de Prestación de Servicios; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; y por consiguiente, se sujeta al cumplimiento de las obligaciones en desarrollo del objeto del contrato y la correspondiente invitación pública.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Atentamente,

LUZ ADIELA SALAZAR GOMEZ
Alcaldesa Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL
Digitó: Rubén Darío Balanta Angulo – Contratista/Gestión Contractual
Aprobó: Roger Carlos Mercado Cosme-Jefe Oficina Asesora Jurídica